

Mujeres y hombres que aran en el mar y en el desierto

Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, B.C.S.

Denise Soares*
Lorela Castorena**
Elena Ruiz***

RESUMEN

El artículo que aquí se presenta constituye un análisis de las relaciones de género en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y sus interconexiones con su realidad medioambiental. Pretende aportar elementos que sirvan de insumo para implementar programas y acciones que permitan que la región se convierta en una zona donde el desarrollo no esté reñido con la conservación de los recursos y donde las mujeres se constituyan en un eje fundamental de este proceso de crecimiento económico con equidad y sustentabilidad. El documento se estructura de la siguiente manera: el apartado uno expone el marco conceptual y metodológico en el que se basa este diagnóstico; en el dos se presenta de manera muy breve la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno como área natural protegida; el apartado tres ofrece un análisis de las relaciones de género en las distintas microrregiones de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y sus interconexiones con las dinámicas ambientales en estas microrregiones; y finalmente se ofrecen las conclusiones a las cuales se llegó en este estudio.

Palabras clave: 1. mujeres, 2. género, 3. desarrollo, 4. Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, 5. Baja California Sur.

ABSTRACT

This article analyzes El Vizcaíno Bioserve in terms of gender relations and their interconnections with its environmental reality. An attempt is made to contribute elements that could serve as inputs for implementing programs and actions might allow the region to become an area where development would not be at variance with resource conservation and where women would constitute the crux of an equitable and sustainable economic growth process. The article begins by explaining the conceptual and the methodological framework on which the analysis is based. Then, El Vizcaíno bioserve, as a protected natural environment, is briefly introduced. Gender relations in the bioserve's various microrregions are analyzed as are their interconnections with the microrregion's environmental dynamics. Finally, the study's conclusions are offered.

Keywords: 1. women, 2. gender, 3. development, 4. El Vizcaíno Bioserve, 5. Baja California Sur.

*Investigadora del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Dirección electrónica: dsoares@tlaloc.imta.mx.

**Investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

***Consultora del Proyecto Integral Araucaria El Vizcaíno.

Fecha de recepción: 4 de marzo de 2005.

Fecha de aceptación: 5 de mayo de 2005.

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO¹

En esta primera parte de la investigación abordamos los principales ejes teóricos y metodológicos que darán consistencia al diagnóstico socioambiental con perspectiva de género en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. La exploración del tema que nos ocupa implica no solamente entender las formas concretas del actuar de mujeres y hombres en la diversidad de localidades que integran el heterogéneo universo social y natural que constituye la reserva, sino también representa construir un modelo teórico de interpretación que permita someter a control metodológico los resultados de la investigación para, de esta manera, producir un efecto de conocimiento capaz de diseñar acciones que, en un futuro no muy lejano, puedan contribuir de forma efectiva a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta área natural protegida.

La inclusión de la perspectiva de género en un análisis socioambiental permite diferenciar las relaciones que hombres y mujeres establecen con los recursos naturales y los ecosistemas, pero, sobre todo, permite acceder a las formas de conocimiento y actitudes respecto del uso, acceso, control, beneficio, impacto y conservación de los recursos naturales, en gran medida determinados por los valores sociales y estereotipos culturales. Así mismo, la investigación ambiental con enfoque de género ha puesto en el centro de la discusión el hecho de que la problemática derivada de la degradación ambiental afecta en mayor medida a las mujeres, debido a que son ellas las principales responsables de la reproducción, esa esfera de la vida social donde ocurren algunos de los principales problemas derivados del desarrollo (Campillo, 1993; Velázquez, 2003).

El enfoque de equidad de género parte de la premisa de que esta categoría es una construcción social. Con este enfoque es posible analizar las relaciones existentes al interior de los grupos sociales y las que se establecen entre ellos, así como las diferencias socialmente determinadas en un contexto dado, lo que permite incidir en un cambio hacia relaciones más equitativas entre los seres humanos. Por otro lado, el planteamiento de la equidad entre los géneros reivindica la especificidad de los grupos sociales que componen las poblaciones, ya que estos grupos no son homogéneos, sino manifiestan una gran diver-

¹Esta investigación fue realizada con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través de una colaboración entre la Dirección de Equidad de Género de Semarnat, el Proyecto Integral Araucaria El Vizcaíno de AECI y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

sidad en cuanto a sexo, clase social, etnia, edad, categorías ocupacionales, sistemas de producción y espacios ecogeográficos, entre otras características. Estar atentos a la diversidad implica identificar las diferentes experiencias y perspectivas de cada uno de los actores sociales y retomarlas para que contribuyan al diseño, implementación y evaluación de los programas y proyectos. Tampoco podemos hablar de la mujer en abstracto en el enfoque de género, sino especificar a qué mujeres nos estamos refiriendo, pues a partir de ello se construyen sus demandas e intereses (SENDAS, 1998).

Así mismo, desde la perspectiva de la equidad de género, el desarrollo debe incrementar no solamente los indicadores económicos de las poblaciones, sino los sociales, políticos, ambientales y culturales, lo que nos remite al fortalecimiento de las potencialidades locales y a un equilibrio de oportunidades entre hombres y mujeres (género como dimensión del desarrollo). Por ello, el enfoque de género como referente conceptual y metodológico de las tareas del desarrollo, se propone conocer lo que cada uno de los actores y sectores sociales lleva a cabo en los ámbitos productivo y reproductivo de su vida cotidiana y cómo lo realiza, qué problemas enfrenta y cómo los resuelve, para que, a partir de ello, pueda proponer y avanzar en acciones encaminadas a potenciar la calidad de vida de las comunidades, considerando que éstas no son homogéneas, sino están conformadas por hombres y mujeres de diferentes edades, etnias y clases sociales, y por ello tejen con distintos hilos sus anhelos de felicidad. En ese sentido, es fundamental que las propuestas de desarrollo contemplen una perspectiva estratégica en la cual los proyectos no estén solamente dirigidos a resolver demandas inmediatas. Encarar las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y seguridad económica debe ser una estrategia esencial del desarrollo; sin embargo, esto no es suficiente: hay que promover un cambio en las conductas, valores y actitudes de las mujeres y de los hombres que componen los tejidos sociales, así como del conjunto de ideas que se mantienen sobre el género. Este cambio debe apuntalar el empoderamiento de las mujeres y los marginados de los procesos de desarrollo (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, 1998; Maier, 2003).

Género y desarrollo

La propuesta de enfoque de género surge a mediados de los años setenta, a partir del proceso de examen crítico de las estrategias de desarrollo llevadas

a cabo en décadas anteriores. Una de las críticas a la práctica del desarrollo tuvo como eje visibilizar el papel de las mujeres en las actividades productivas, pues hasta entonces sólo eran tomadas en cuenta como reproductoras y por ello eran “beneficiarias” exclusivamente de proyectos enfocados al bienestar y a la planificación familiar. Así mismo, desde esta perspectiva se denunció el impacto negativo que tuvo la modernización de los sistemas agrícolas en la vida de las mujeres, en tanto que los planificadores del desarrollo no las tomaron en cuenta como agricultoras y por ello fueron sistemáticamente excluidas de los beneficios de los programas de desarrollo rural, créditos, etcétera. El eje de este argumento de crítica hacia el desarrollo se construyó alrededor de las siguientes premisas: *a)* es necesario dejar de ver a las mujeres en su rol exclusivo de reproductoras (amas de casa, madres, criadoras de hijos y esposas) y tratar de reconocerlas como productoras en la agricultura; *b)* a partir del momento en que se les tome en cuenta a las mujeres como productoras en los procesos de desarrollo, habrá mayor eficiencia económica, pues serán incorporadas como recursos de desarrollo económico (Aguilar, 1996; Bejarano y Soriano, 1998).

En ese primer momento, que se extendió de los años setenta a mediados de los ochenta, no hubo un cuestionamiento de fondo al modelo de desarrollo vigente, sino una propuesta de integrar a las mujeres al modelo en curso; es decir, la propuesta no les dejó a ellas oportunidad de elegir el tipo de desarrollo que deseaban, puesto que se dio por sentado que debían integrarse al modelo occidental y patriarcal predominante. A este enfoque lo denominamos mujeres en el desarrollo (MED), y surgió no porque las mujeres hubieran sido totalmente ignoradas por quienes elaboraron las políticas en la primera década del desarrollo, sino porque habían sido incorporadas a la política del desarrollo en términos muy específicos de su sexo; es decir, mientras los hombres entraban en el proceso político como jefes de familia y agentes productivos, las mujeres eran contempladas, primordialmente, desde su rol tradicional en el ámbito doméstico. En consecuencia, los esfuerzos de “desarrollo” estaban dirigidos, sobre todo, a la población masculina, mientras que las mujeres fueron relegadas al sector más marginal del “bienestar” (Priego, 2002; Braidotti, 2004).

Según Vázquez (1999), desde el referente metodológico, las principales críticas al enfoque MED se clasifican en tres rubros: por un lado agrupó a las mujeres —particularmente a las del Tercer Mundo— en una categoría homogé-

nea, sin un análisis más a fondo de las profundas diferencias que pueden existir entre mujeres de distintas etnias, clases sociales, edades, entre otras variables; por otra parte, centra su atención exclusivamente en la división sexual del trabajo y en el rol de las mujeres en las sociedades, de tal suerte que la integración de las relaciones de género al análisis de la compleja problemática ambiental no logra consolidarse con la profundidad requerida; y, finalmente, pasa por alto la diversidad de formas de percibir y conceptualizar el ambiente, las cuales tienen una relación directa con las prioridades que los distintos actores sociales asignan al problema ambiental y guían sus estilos de apropiación y articulación respecto a los recursos naturales. Pese a las críticas al enfoque MED, es preciso reconocer que irrumpió en la discusión del desarrollo, construyó un discurso político internacional y nacional, al mismo tiempo que generó una serie de conocimientos prácticos y conceptuales a través de la elaboración de estudios, diagnósticos, investigaciones y promotorías en diferentes contextos y ámbitos, tanto en países con alto desarrollo económico y tecnológico como en los llamados subdesarrollados, en lo rural y en lo urbano, así como en diferentes esferas –laboral, agrícola, política, económica, ambiental, social y cultural– (Vega Ugalde, 1998; Tuñón, 1999).

Otro importante referente de crítica a los estilos de desarrollo lo constituye la corriente *ecofeminista*. Esta perspectiva teórica también surge en la década de los setenta y parte del supuesto de que las mujeres establecen una relación más cercana con los recursos naturales, dada su propia naturaleza, ligada a impulsos maternos y biológicos. Su exponente intelectual, Vandana Shiva, considera que la violencia en contra de las mujeres y de la naturaleza está implícita en la forma en que son percibidas ambas. De acuerdo con esta premisa, afirma que las mujeres están más identificadas con el medio natural por el nexo entre la dominación y la opresión femenina y de la naturaleza. En estos términos, para algunas feministas, la incursión en la filosofía ecológica es un imperativo a fin de terminar con un modelo ideológico que sustenta la dominación de la mujer y la naturaleza por parte de la cultura y el hombre. El ecofeminismo, del cual se derivaron diferentes corrientes, aparece, así, cuestionando la posibilidad de transformar las relaciones de la sociedad con la naturaleza a partir de un marco ético androcéntrico y patriarcal (Shiva, 1988; Kabeer, 1998).

El aporte del ecofeminismo a la crítica feminista en materia de desarrollo es indudable, dado que los trabajos de autoras adscritas a esta corriente de

pensamiento lograron insertar en el centro del debate ambiental el tema de la participación femenina en el uso y manejo de los recursos naturales, además de poner de manifiesto la existencia de semejanzas entre premisas y las metas de los actuales movimientos feministas y ambientalistas. Sin embargo, los análisis derivados del ecofeminismo no han explicado del todo la multiplicidad de niveles ni la complejidad de relaciones que se dan entre hombres, mujeres y ambientes, ni tampoco los diferentes impactos que el cambio ambiental tiene sobre ellos y tampoco las estrategias diferenciadas que unos y otras asumen frente al deterioro de los recursos. Por otra parte, como diversas autoras lo han planteado, las perspectivas del ecofeminismo parten de una posición reduccionista que concibe a la mujer como una categoría unitaria. Además, al centrar su explicación en una relación binaria y opuesta entre hombre y mujer, el análisis ecofeminista ignora las diferencias que existen entre miembros del mismo sexo de acuerdo con su condición socioeconómica, situación específica en el ciclo vital o relaciones de parentesco (Jackson, 1994; Leach, 1991; Molyneux y Steinberg, 1995).

El enfoque MED y el ecofeminismo empezaron a ser criticados por las propias feministas en la década de los ochenta, bajo el argumento de que no había que incorporar a las mujeres al desarrollo, sino que ellas tenían el derecho de elegir un estilo de desarrollo alternativo, según sus propias necesidades y demandas. Así mismo, no se podía abordar la crisis de desarrollo desde una posición que rasgaba en el esencialismo, como el ecofeminismo. De ahí que para finales de los ochenta hay un cambio sustantivo en el discurso y se constituye la corriente denominada género en el desarrollo (GED). La corriente GED parte de los siguientes principios: 1) no se trata de integrar a las mujeres a los procesos de desarrollo existentes, sino construir opciones para transformar las relaciones sociales desiguales en busca de una mayor autonomía y empoderamiento de las mujeres; 2) hay que analizar las contribuciones de las mujeres dentro y fuera del ámbito doméstico, ya que ellas desarrollan, a la par, roles de reproductoras y productoras; 3) las mujeres deben ser vistas como agentes de cambio y no como receptoras pasivas de proyectos de asistencia al desarrollo; 4) hay que promover y consolidar transformaciones profundas en las estructuras sociales, económicas y políticas prevalecientes para propiciar el logro de relaciones de equidad en el marco de un desarrollo sustentable, equitativo y participativo (Seminario Permanente de Investigación Agraria, 1999; SENDAS, 1998).

Un punto importante que se debe destacar en la contribución del enfoque GED a la crítica a los estilos de desarrollo es el planteamiento de que los intereses y percepciones ambientales de las mujeres tienen que establecerse a partir de las condiciones específicas de su existencia y no basarse solamente en conexiones simbólicas. Así mismo argumenta que existen relaciones de poder que determinan el uso, acceso, control y beneficio de los recursos naturales entre diferentes sectores y actores sociales, las cuales no pueden ser obviadas en los análisis relativos a la articulación entre mujeres y ambiente. En estos términos, propone que las investigaciones sobre género y desarrollo deben estar orientadas a buscar una transformación de las estructuras existentes y criticar la lógica de acumulación del capital y del crecimiento económico, basada en la apropiación ilimitada de los recursos de la naturaleza. Ello vuelve complejo el tratamiento de esta problemática, por lo que se hace necesario trabajar en la construcción de conocimientos que posibiliten la puesta en práctica de acciones concretas, desde procesos de desarrollo comunitario o regional hasta la incidencia en políticas públicas (Nieves Rico, 1998).

En el área del medio ambiente, la contribución del análisis de género ha consistido en analizar el papel del género como principio organizador de las relaciones que hombres y mujeres tienen con el medio natural. De este modo, la corriente mujer, medio ambiente y desarrollo resalta el lugar desaventajado de la mujer en cuanto al acceso y control de los recursos naturales, así como su papel de víctima de la degradación ambiental, dada su alta dependencia de los recursos naturales en las labores reproductivas. Género, medio ambiente y desarrollo explora la relación hombre-mujer-medio ambiente desde una perspectiva dialéctica, centrado en las relaciones entre hombres y mujeres en lugar de en la mujer como agente aislado. Así, señala que: 1) las relaciones sociales de género influyen en el uso que los hombres y mujeres hacen del medio de forma diferenciada; 2) que hombres y mujeres, debido a sus diferentes roles sociales, perciben las intervenciones medioambientales de forma distinta y tienen intereses y prioridades diferentes para éstas (Rocheleau, 1995; Alfaro, 1999; Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, 1998).

En definitiva, el análisis de género en su aplicación al campo medioambiental concluye que si realmente queremos lograr la construcción del desarrollo sustentable, necesitamos reconocer que los procesos de desarrollo, conservación, uso y control de los recursos naturales se insertan en ámbitos sociales más amplios y complejos, en donde interactúan una diversidad de

sujetos sociales y en los cuales se generan distintas condiciones de desigualdad. Así mismo, los procesos se ubican en distintos ámbitos. En el ámbito local, la relación entre género y desarrollo sustentable, analizada desde la óptica de los problemas ambientales generados por la utilización de los recursos naturales, se establece de manera bilateral: por un lado es necesario comprender de qué forma las acciones diferenciadas de mujeres y hombres contribuyen a avanzar o desdibujan los pasos hacia la sustentabilidad y, por otro, también es importante analizar cómo la degradación de los recursos afecta diferencialmente a mujeres y hombres. Si pensamos en la primera relación, observamos que las desigualdades de género impactan el acceso a la tierra, a la educación, a la salud, a las oportunidades de empleo y a las posibilidades de participación ciudadana, lo que deriva en efectos negativos sobre la sustentabilidad ecológica y social. La segunda relación también apunta hacia una mayor debilidad de posición de las mujeres, puesto que son ellas —principalmente las que viven en zonas rurales y sectores pobres o indígenas— las principales víctimas de los efectos de la degradación y escasez de los recursos naturales. De esa manera, les toca una sobrecarga de trabajo para el cumplimiento de sus roles de productoras y reproductoras (Balarezo, 1998; Agarwal, 1992; Mayer, 1998; Aguilar *et al.*, 1999).

Fundamentos metodológicos

En gran medida, la metodología diseñada para este diagnóstico se elaboró siguiendo las herramientas propuestas para la elaboración de diagnósticos participativos con perspectiva de género de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). La metodología participativa consiste básicamente en implicar directamente a las involucradas y los involucrados en un proceso de autodiagnóstico, evaluación y sistematización de las experiencias adquiridas en torno al uso, acceso y control de los recursos naturales. Evidentemente, como ocurre con todos los modelos metodológicos, la aplicación de la propuesta de la UICN tuvo que hacerse tomando en consideración las especificidades regionales. Como ya ha quedado implícito, la metodología utilizada es eminentemente cualitativa. Ello no quiere decir que hayamos descuidado los aspectos estadísticos, sino que el análisis se centró básicamente en los datos obtenidos de los sujetos de investigación, información constata-

da –en la medida en que fue posible hacerlo– con datos cuantitativos reflejados en los cuadros y referencias estadísticas que a lo largo de la investigación se incluyeron para sostener con mayor precisión los datos obtenidos de manera directa de los informantes.

El trabajo de campo del diagnóstico se realizó a través de aproximaciones sucesivas al área de estudio. En primer lugar se hizo una zonificación de la reserva, con base en sus especificidades productivas,² por lo que la reserva quedó dividida en cuatro regiones que social, cultural y económicamente difieren entre sí, de la misma forma que se diferencian en cuanto al uso de los recursos naturales de que disponen, lo que las convierte también en cuatro regiones naturales (véase el cuadro 1).

CUADRO 1. *Regiones de estudio en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno*

Regiones	Principales actividades productivas
<i>Ciudades mineras:</i> Santa Rosalía Guerrero Negro	Yeso, pesca y turismo Sal, pesca y turismo
Sierra de San Francisco	Ganadería y turismo
Valle de El Vizcaíno	Agricultura tecnificada y tradicional y turismo
Pacífico norte	Pesca y turismo

Fuente. Elaboración propia.

Una vez realizada la zonificación del área, tratamos de definir, para cada una de las localidades seleccionadas, informantes clave con base en los criterios de desarrollo de las actividades productivas y económicas, representatividad genérica y de edades, posición en las jerarquías locales y poder de convocatoria local. Los instrumentos metodológicos utilizados fueron entrevistas a profundidad, talleres y observación participante. Los talleres se desarrollaron con el objetivo de generar, de manera participativa, información sobre la división sexual del trabajo y las responsabilidades al interior de las familias en relación con los sistemas productivos y el manejo de los recursos,

²La zonificación de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno se realizó a partir del conocimiento de sus propios habitantes, obtenido mediante la colaboración de informantes clave. En este caso se colaboró muy de cerca con el subdirector de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y su equipo.

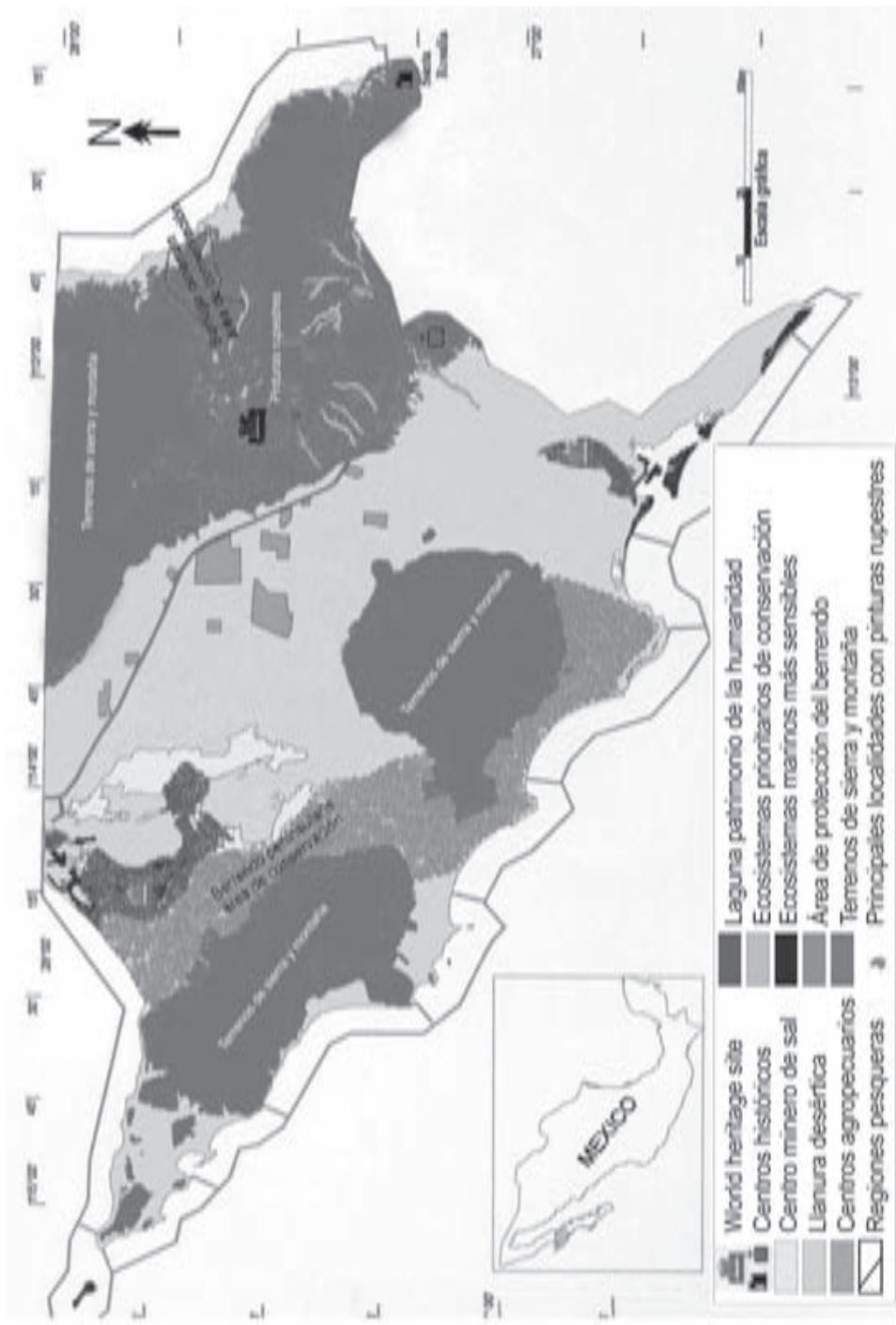
así como inventariar, conjuntamente con la comunidad, los problemas que se encuentran relacionados con la calidad de vida comunitaria y sus posibles soluciones.

La observación participante tuvo como eje los siguientes aspectos: ambientales, productivos, reproductivos y sociales. Cabe aclarar que aspectos abordados en un instrumento son retomados en otro, ya sea para profundizar en el tema o con el fin de triangular información en aras de hacerla más confiable. Los instrumentos fueron desarrollados con informantes clave de cada una de las localidades seleccionadas. El análisis e interpretación de los resultados obtenidos con el desarrollo de los instrumentos arriba descritos, a la luz de la información derivada de la consulta de fuentes de información secundaria, ha permitido arribar a la comprensión de la dinámica socioambiental en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno.

LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL VIZCAÍNO

El territorio que actualmente ocupa la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno atravesó por un proceso de conservación que desde la década de los treinta ha venido tratando de regular algunos de los aspectos más importantes de la vida natural en la región, hasta que el 30 de noviembre de 1988 se declara como zona protegida. La reserva de la Biosfera El Vizcaíno es la más grande de la república mexicana, con una superficie de 2 546 790.25 hectáreas. Constituye aproximadamente la quinta parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sinap). Incluye las lagunas costeras Ojo de Liebre, Guerrero Negro y San Ignacio, que constituyen zonas de protección y abrigo para una gran diversidad de especies animales y vegetales (Ortega *et al.*, 1992).

La reserva se ubica al sur del paralelo 28°; sus límites son: al oeste el océano Pacífico, al este el golfo de California, y al sur, Santa Rosalía y laguna de San Ignacio. La reserva forma parte de la Red Internacional de Reservas del Programa El Hombre y la Biosfera de la UNESCO y contiene en ella dos sitios considerados patrimonio mundial de la humanidad: las lagunas de San Ignacio y Ojo de Liebre, santuarios de la ballena gris, y la sierra de San Francisco, considerada así por contener numerosos sitios de indiscutible valor arqueológico, como las pinturas rupestres. En la figura 1 se ubica la reserva en la república mexicana y se muestran las zonas representativas del área protegida (Ortega *et al.*, 1992).



Fuente. Sistema de Información Geográfica de la Reserva de la Biosfera de El Vizcaino.

FIGURA 1. Zonas de la Reserva de la Biosfera de El Vizcaino

De la superficie de la reserva, 86% está tipificada como zona de amortiguamiento y 14%, como zona núcleo. Se han determinado 16 zonas núcleo, es decir, superficies con ecosistemas únicos o especies de plantas y animales que requieren protección especial y permanecen protegidas de la perturbación humana. En estas zonas, las únicas actividades que se permiten son la preservación, la investigación científica y la educación ambiental. Las zonas núcleo se encuentran distribuidas entre el desierto Central, todas las islas de la región y la sierra Tinajas. Por definición, en la zona de amortiguamiento se pueden desarrollar las actividades productivas de las comunidades que habitan en la región, siempre que sean llevadas a cabo bajo criterios de sustentabilidad ambiental (Ortega *et al.*, 1992).

En la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno existen varias especies de animales en peligro de extinción, entre ellas el berrendo peninsular, cuatro especies de tortugas marinas, la zorra del desierto, el águila real y el halcón peregrino. El más conocido de los habitantes de la reserva es, con mucho, la ballena gris, cuyo itinerario comienza en las gélidas costas árticas, desde donde desciende hasta las aguas menos frías de las lagunas de Ojo de Liebre y San Ignacio para parir allí durante el invierno. La ballena gris fue una de las especies que determinaron el inicio de las políticas de conservación en el área, debido a que la caza excesiva la colocó en situación de peligro. Hoy esta situación se ha revertido y el cuidado y preservación de la especie parece mostrar el éxito de las políticas de conservación en el área (Ortega *et al.*, 1992).

La reserva constituye 77% del territorio del municipio de Mulegé y en ella se asienta casi 80% de su población, que representa aproximadamente 39 000 habitantes. Además de la importancia ecológica de la reserva, en ella se tiene una significativa actividad económica, que describiremos con profundidad en el apartado que sigue. Entre las actividades realizadas en zonas representativas de la región, destacan las siguientes: la explotación de la salina solar más grande del mundo; la extracción de moluscos y crustáceos altamente rentables en el Pacífico norte; la recolección del calamar en Santa Rosalía; la agricultura en la región nororiental del desierto de El Vizcaíno; el turismo con base en los atractivos naturales y culturales que se encuentran al interior de la reserva, tales como las pinturas rupestres localizadas en la sierra de San Francisco, la misión de San Ignacio, la observación de la ballena gris en las distintas áreas lagunares de la región y las áreas de playa y costa tanto del golfo de California como del Pacífico norte (Ortega *et al.*, 1992).

Por otra parte, las características naturales y productivas que vuelven a la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno una región extremadamente compleja y portadora de una gran diversidad natural y social son: el gran tamaño de la reserva; la diversidad de especies animales y vegetales —muchas endémicas— que en ella habitan; los manantiales y oasis; las zonas consideradas patrimonio de la humanidad; las pesquerías; la minería; la agricultura; el ecoturismo; el uso y reapropiación del berrendo y la ballena gris; la conservación del borrego cimarrón y el venado bura; las ciudades de San Ignacio, Guerrero Negro y Santa Rosalía; los pueblos de pescadores ubicados en la costa del Pacífico norte; los pueblos y ranchos ubicados en la zona agrícola de El Vizcaíno y los ranchos y rancherías de la sierra de San Francisco.

MUJERES Y HOMBRES QUE ARAN EN EL MAR Y EN EL DESIERTO

Este apartado es el producto de la investigación de campo. Su intención es mostrar cómo se dan las relaciones genéricas en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno a partir de la descripción de las localidades de estudio y del análisis de los conceptos expuestos en el marco conceptual del diagnóstico.

SANTA ROSALÍA

Santa Rosalía se emplazó y surgió como ciudad minera a finales del siglo XIX, gracias a la concesión otorgada por el gobierno de Porfirio Díaz a la compañía francesa El Boleo para que explotara los ricos yacimientos de cobre en lo que entonces era el distrito de Santa Águeda, municipio de Mulegé. La explotación cuprífera en Santa Rosalía permitió colonizar una región casi deshabitada, potenciar la apertura de fuentes de trabajo y la circulación de capital en el mercado exterior, además de crear redes comerciales que alentaron el consumo de los productos provenientes de la agricultura y la ganadería de las zonas aledañas, con lo cual se generaron verdaderos enclaves del desarrollo regional.

Con el ocaso de la minería del cobre en Santa Rosalía, la economía local empezó a diversificarse con la creación de empresas pesqueras y la modernización de las vías de comunicación, con lo cual surgieron como nuevas opciones económicas la pesquería, el comercio y los servicios públicos. En la actualidad, Santa Rosalía es una ciudad de burócratas, que cumple la función

administrativa por ser cabecera municipal. Es un pueblo pintoresco, con marcadas huellas de su glorioso pasado minero, y cuenta con un hermoso y uniforme conjunto arquitectónico de madera, lo que ubica la localidad como fuerte candidata para impulsar el turismo de manera sistemática y regular.

División del trabajo por género

Una de las fuentes de ingresos para la población local es la Compañía Minera de Yeso Caopas, la cual posee una mina a cielo abierto en Santa María, en las afueras de Santa Rosalía. Esta área está catalogada como reserva minera dentro de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. De los 121 trabajadores de la compañía, solamente seis son mujeres, distribuidas en las áreas de contabilidad, recepción, compras, intendencia y secretariado. De esa manera, podríamos concluir que los hombres son obreros y las mujeres ocupan puestos administrativos y de servicios.

La no contratación de mujeres obreras responde más a la costumbre que a una percepción acerca de la falta de capacidad femenina para desarrollar este tipo de labores. De hecho, un empleado administrativo de la mina afirma que si hubiera mujeres trabajando como operadoras de vehículos o en los laboratorios, podrían ofrecer resultados mucho más provechosos, en virtud de su mayor constancia, ya que se da un porcentaje relativamente elevado de absentismo del personal masculino por el exceso de ingestión de alcohol o en las temporadas de explotación del calamar.

La división sexual del trabajo en el sector pesquero de Santa Rosalía asigna a los hombres la captura, en tanto que la transformación de los productos derivados de la pesca es compartida entre hombres y mujeres, con una mayor representatividad femenina que masculina. De hecho, en las plantas beneficiadoras de calamar, las mujeres alcanzan aproximadamente 65% del total de los empleados. En estos términos, las plantas procesadoras de calamar representan una importante alternativa de trabajo temporal para las mujeres de la localidad. El período pico de captura del calamar es de mayo a agosto y su comercialización constituye una importante fuente económica tanto para el estado de Baja California Sur como para Santa Rosalía, toda vez que vino a amortiguar la crisis que se originó al cierre de la industria minera en la comunidad.

En lo que se refiere al trabajo reproductivo, no existe una distribución equitativa entre hombres y mujeres; más bien se repite el esquema tradicional de

la división sexual del trabajo, en donde las mujeres deben encargarse de las labores domésticas, independientemente de si tienen trabajo asalariado o no. En este sentido, en Santa Rosalía, las mujeres adultas son las encargadas de cocinar, cuidar de los niños y ancianos, lavar la ropa, planchar y realizar las tareas de limpieza del hogar, contando con la ayuda de sus hijas y, ocasionalmente, de sus hijos. Aquellas que disponen de recursos financieros para contratar una mujer que les ayude, así lo hacen. También suele ocurrir la solidaridad entre las mujeres de la familia, pues las madres o suegras de las trabajadoras apoyan en el cuidado de los niños.

Género y ambiente: Acceso, uso, control y beneficio de los recursos naturales

En Santa Rosalía, el acceso y uso que se tiene a los recursos naturales, así como el control y beneficio que de ellos se obtiene están claramente diferenciados por género. Dado el carácter eminentemente masculino tanto de la captura de los productos pesqueros como de la minería, podríamos concluir que el acceso y control de estos recursos están predominantemente en las manos de los hombres. Sin embargo, un elevado porcentaje de mujeres se dedican al beneficio del calamar, a través de su trabajo en las plantas procesadoras, y por ello obtienen ingresos directos del sector pesquero. También existen mujeres, aunque en mucha menor proporción, que trabajan en el sector minero desarrollando tareas administrativas. Esta participación femenina en ambos sectores productivos de la localidad –pesquero y minero– deriva en beneficios concretos para las mujeres.

GUERRERO NEGRO

Guerrero Negro es una ciudad en proceso, aunque cuenta con todos los servicios propios de un emplazamiento urbano. Los habitantes de Guerrero Negro son, en su mayoría, de origen peninsular, aunque el proceso de inmigración que dio origen a la ciudad se ha nutrido de otras entidades. Los niveles educativos en la localidad son de los más altos que encontramos en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. La mayoría de la población tiene al menos estudios de preparatoria y muchos hombres y mujeres jóvenes han cursado sus estudios

universitarios. Las principales actividades económicas de la ciudad son la explotación de sal, el comercio, los servicios y, más recientemente, el ecoturismo vinculado con la temporada en que las ballenas grises llegan a reproducirse en la laguna Ojo de Liebre.

División del trabajo por género

Los principales sectores productivos en Guerrero Negro son la extracción de sal, la pesca y el ecoturismo. En esta localidad, 30% de las mujeres son económicamente activas y trabajan mayoritariamente en el sector de servicios y el comercio, seguidos de la Exportadora de Sal y el sector pesquero. La Exportadora de Sal emplea de manera fija a más de 1 200 personas. Dentro de la empresa hay una clara división del trabajo por género, que se puede reducir a que los hombres dirigen, administran, operan, mantienen y extraen; y las mujeres organizan. Además de las secretarías, donde se desempeñan la mayoría de las mujeres, unas cuantas tienen puestos de alta responsabilidad. Tal es el caso de la responsable de los asuntos jurídicos de la empresa o las que realizan actividades más vinculadas con la investigación. Una abogada y su asistente están a cargo del Departamento Jurídico; una química farmacéutica está al frente del sistema de agua potable y de las plantas de tratamiento, y otra química es la responsable del Departamento de Control de Calidad (*Censo socioeconómico de Guerrero Negro*, 2000).

Además, existe un grupo de mujeres que trabajan en la planta empacadora de sal de mesa como obreras. No hay mujeres operadoras de maquinaria en el campo, en la transportadora, en los barcos ni en los puestos más altos de la organización administrativa de la empresa, salvo las ya mencionadas. Por tanto, en el cuerpo gerencial, las diferencias de género son evidentes, ya que mientras la mujer ocupa puestos de subgerencia, los de gerencia y dirección recaen en hombres.

En el sector pesquero existen nueve sociedades de producción y 29 permisionarios, que se distribuyen entre el área que abarca la laguna Ojo de Liebre y Malarrimo, donde capturan la almeja mano de león, jaiba, almeja chocolata, tiburón, corvina, lenguado, cazón, guitarra, boca dulce, verdillo y pulpo. La captura es realizada principalmente por los hombres, pero existen notables casos de mujeres que se dedican a la pesca y/o captura, así como dos empre-

sarias de la industria pesquera. En general, las mujeres se involucran en la actividad pesquera durante el procesamiento de los productos. En este proceso realizan los trabajos de desconche de moluscos, limpieza y fileteado del pescado o despulpando jaiba, entre los más frecuentes. Las mujeres, como los hombres que trabajan en las plantas procesadoras, lo hacen generalmente durante un turno de ocho horas, y en el caso de que la producción exija más tiempo, lo usual es abrir dos turnos laborales. La comercialización del producto a gran escala está en manos de los hombres, mientras que las mujeres realizan la venta en la calle o en pescaderías locales. La excepción la constituyen las dos mujeres empresarias que se encargan de los asuntos administrativos de sus propios negocios.

El tipo de turismo que en Guerrero Negro se practica es ecológico. La principal actividad es el avistamiento de la ballena gris en la laguna Ojo de Liebre, por lo que el turismo en este lugar es totalmente estacional. También se ofrecen visitas a las pinturas rupestres en la sierra de San Francisco y paseos por el desierto de El Vizcaíno. En el sector ecoturístico, la participación de las mujeres es proporcionalmente más amplia que en otros sectores productivos. En Guerrero Negro hay tres empresarias en este sector, y el número de mujeres empleadas en los diferentes aspectos de la prestación de estos servicios oscila entre 15 y 20. Aunque el número de hombres en cualquiera de los puestos es superior, es alentadora la incursión de las mujeres en este sector productivo de Guerrero Negro.

El trabajo en el sector informal es una actividad que realizan en mayor medida las mujeres, con la venta de alimentos preparados y artículos de uso personal o del hogar, como ropa, calzado y enseres domésticos, siempre en pequeña escala. Otra forma de trabajo informal es el desempeñado como empleadas domésticas. Los hombres, por su parte, suelen ocuparse en este sector como prestadores de servicios técnicos sin registro, muchas veces porque es una actividad complementaria al trabajo productivo formal, y que realizan en el tiempo libre. El trabajo reproductivo recae sobre la mujer, independientemente de que tenga o no un empleo formal. Las tareas domésticas no se comparten debido a la presión social y cultural en contra de la participación del hombre. Esta presión la personifican lo mismo hombres y mujeres en grado distinto según el nivel de escolaridad, la experiencia familiar y laboral y, en general, las experiencias de vida. En Guerrero Negro se asume como obligación de la mujer estar en casa con los hijos. Las principales críticas hacia las

mujeres que trabajan suelen provenir de las mujeres que sólo se desenvuelven en la esfera doméstica.

Género y ambiente: Acceso, uso, control y beneficio de los recursos naturales

El acceso a los recursos pesqueros está mediado por las asociaciones cooperativas en el caso de ciertas especies de concha, mientras que la escama es accesible tanto a cooperativistas como a pescadores libres. En ambos casos existe una discriminación de género implícita en el acceso a los recursos pesqueros. Las mujeres que han conseguido acceder a permisos de pesca son cuatro y lo han hecho después de muchos años de lucha y tras superar los obstáculos que por ser mujeres les han impuesto las autoridades, los cooperativistas, los pescadores libres y los trabajadores bajo su mando. Es cierto que estos obstáculos no han impedido que estas mujeres se desempeñen como empresarias, pero el camino, como dijo una de ellas, no ha sido fácil.

Una muestra más de que el control de los recursos naturales está en manos de los hombres es que son ellos los que toman las decisiones respecto a la adquisición de información relativa a investigaciones de las pesquerías y son ellos los depositarios de tal información. En general, el hecho de que los miembros de las cooperativas sean principalmente hombres es un impedimento *de facto* a la participación de la mujer en la actividad pesquera. Esto hace que el hombre sea el principal beneficiario de un recurso que supone una importante fuente de ingresos en parte de la población de Guerrero Negro. Lo mismo sucede con los permisos para prestadores de servicios turísticos. A excepción de una de ellas, las empresas turísticas son propiedad de hombres y la organización de los servicios se realiza en torno a los paseos en lanchas para el avistamiento de la ballena. Es de resaltar que todos los guías de excursiones son hombres y no existe ninguna mujer lanchera. Por lo tanto, el beneficio material que la mujer obtiene del aprovechamiento del medio natural a través de la actividad ecoturística es mínimo.

SIERRA DE SAN FRANCISCO

En 1993, el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO inscribió las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco como sitios culturales por su valor

excepcional y universal, ya que en la región se encuentra una colección de arte rupestre extraordinaria, distribuida en aproximadamente 300 sitios. El manejo del turismo en la sierra es realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con lo cual se registra una superposición legislativa, lo que deriva en una superposición de normatividades. En virtud de que la sierra de San Francisco pertenece a la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y por ello está supeditada a las normas establecidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a la par es patrimonio cultural de la humanidad y la instancia normativa en estas condiciones es el INAH.

División del trabajo por género

El crecimiento de la ganadería caprina ha propiciado que los niños trabajen desde temprana edad. Mientras la ganadería bovina fue predominante, los niños no tenían muchas posibilidades de desarrollar un papel autónomo e importante, en función de las propias características de los animales (tamaño y peso excesivos). Ahora, con los chivos, un niño, con la ayuda de un perro experimentado, puede encargarse de pastorear, encerrar y ordeñar el rebaño de su familia.

Las mujeres desarrollan un papel relevante tanto en el manejo de la ganadería caprina como bovina. Son ellas quienes se encargan de elaborar los quesos, además de participar activamente en la ordeña de los dos hatos ganaderos. El manejo de las cabras no es complicado y tampoco demanda mucho tiempo de los miembros de las unidades domésticas, ya que pastan sueltas por el monte durante el día y sólo por la tarde vuelven al corral;³ algunos de los chivos regresan solos, mientras que otros necesitan ser guiados por sus dueños, tarea realizada tanto por los hombres como por los niños. Las mujeres realizan esta labor solamente en situaciones especiales, como la enfermedad o ausencia de sus maridos e hijos.

El mercado actual del queso, además de ser local y efectuarse entre las comunidades ubicadas en la sierra de San Francisco, también abarca San Ignacio, Guerrero Negro, valle El Vizcaíno y Loreto. Sin embargo, la gran acepta-

³Encierran a los chivos por las tardes para protegerlos de los predadores, entre ellos el coyote, puma y gato montés.

ción del producto abre oportunidades para una comercialización más intensa que alcance La Paz, los centros turísticos de Los Cabos y otras zonas con mejores posibilidades económicas. Para ello sería necesario mejorar las condiciones sanitarias de su elaboración (efectuada igual que hace 200 años) sin sacrificar su manufactura artesanal, característica importante del queso de la sierra. Otro producto relevante en la economía regional, elaborado por las mujeres y también derivado lácteo, es el dulce de leche. A esto se suma la manufactura de dulces de pitahaya y de cáscara de naranja, los cuales, con una buena presentación y control de calidad, podrían alcanzar mercados más amplios y redituables.

Además del queso, la ganadería proporciona otros beneficios, entre ellos el curtido de pieles y la talabartería. Con las pieles elaboran monturas, chaparreras y zapatos tanto para el consumo de la familia como para la venta. De hecho, suelen vender miniaturas de objetos hechos de piel a los turistas que vienen a la región con el objetivo de visitar las pinturas rupestres de las diversas cuevas existentes. Otra actividad productiva importante en San Francisco es el turismo. Las mujeres rancheras no participan en la actividad turística, a excepción de una cocinera, que suele acompañar a un grupo de turistas a excursiones a las cuevas donde se encuentran las pinturas rupestres. No existen motivos contundentes que limiten la participación femenina en el turismo, sino argumentaciones sin mucha vehemencia, vinculadas a la división sexual tradicional del trabajo, en la cual corresponden a las mujeres las tareas domésticas, mientras que a los hombres, el desarrollo de todo lo que sea hacia fuera del hogar, lo comunitario y productivo.

Sin embargo, las mujeres de la sierra no están restringidas únicamente al espacio doméstico, y una prueba de ello es su participación en el manejo de la ganadería y la venta de productos.⁴ En virtud de lo anterior, es importante favorecer su integración a la actividad turística y que sus beneficios se queden en las comunidades de la sierra. En lo que se refiere al trabajo reproductivo, las mujeres adultas juegan un papel esencial en estas labores. Son ellas las encargadas de cocinar, cuidar de los niños y ancianos, lavar la ropa, planchar y realizar las tareas de limpieza del hogar, contando con la ayuda de sus hijas y, ocasionalmente, de los hijos. La participación de los hombres en las tareas

⁴Los principales productos vendidos a los turistas son artesanías hechas de piel, quesos, piloncillo y dulces de leche y de frutas.

reproductivas se restringen al aprovisionamiento de leña y agua para el uso doméstico.

Género y ambiente: Acceso, uso, control y beneficio de los recursos naturales

En San Francisco, la división sexual del trabajo no limita de manera tajante a las mujeres al acceso, uso y beneficio de los recursos. En lo tocante al control, éste recae predominantemente en los hombres, quienes son los poseedores formales de los recursos –tierra y animales– y, por ende, quienes tienen la plena facultad de decisión sobre ellos. Tanto los hombres como las mujeres de la localidad tienen una relación muy estrecha con el ecosistema local, utilizando una serie de plantas para la cura de sus enfermedades, entre ellas hierba del indio, para aliviar la gastritis; gobernadora, para la próstata, fertilidad y gripa; fistula, para curar el cáncer, diabetes e infección de los riñones; higuera cimarrona, contra la picadura de animales y también ayuda en la cicatrización; pitahaya, contra el piquete de víboras; cardón, para aliviar la diabetes; y garambullo, para la gastritis. Así mismo utilizan la carne de la víbora de cascabel para la cura de la lepra.

Mientras que la recolección de hierbas es realizada por los hombres y mujeres de la localidad, la preparación de las medicinas, en general, corresponde a las mujeres, debido a su propio rol de reproductoras, el cual incluye la responsabilidad del cuidado de los enfermos dentro de la unidad doméstica. En lo tocante al manejo de la actividad turística, las mujeres tienen acceso, control y beneficio restringidos, en virtud de constituir una labor eminentemente masculina en la sierra. De hecho, salvo la cocinera del grupo de turistas, las mujeres sólo se benefician de la actividad si algún turista, por decisión propia, llega a su casa para solicitar servicios de elaboración de comida o para comprar alguna artesanía.

EL VALLE EL VIZCAÍNO

La región del valle El Vizcaíno tiene una historia reciente. Su colonización empezó a finales de la década de los sesenta, con la distribución de tierras a grupos de campesinos y la consecuente incorporación de la región al proceso

de desarrollo del país. La región está conformada por los ejidos: Díaz Ordaz, fundado en 1966; Emiliano Zapata, en 1968; Guillermo Prieto, en 1969; Benito Juárez, en 1971; Laguneros, en 1977; Ángel César Mendoza Arámburo, en 1984; y dos zonas de pequeña propiedad denominadas Los 44 y Los Mártires, establecidas en 1974 y 1984, respectivamente. De estos ejidos, seleccionamos el Benito Juárez como representativo de las condiciones del valle de El Vizcaíno.

EJIDO BENITO JUÁREZ

El ejido Benito Juárez se fundó en 1971 con colonos que llegaron principalmente del estado de Guanajuato. La localidad cuenta con 50 familias, distribuidas en lotes de 50 por 50 metros, en donde se ubican casas rústicas de material, madera y lámina, además de huertos familiares con árboles frutales, hortalizas, nopales y magueyes. El ejido cuenta con una porción costera dentro de la laguna Ojo de Liebre –uno de los lugares donde se aparea y reproduce la ballena gris–. En esta zona, mediante fondos provenientes del Proyecto Araucaria y otras fuentes financieras y mano de obra de los ejidatarios, se ha construido un centro de visitantes para el avistamiento de ballenas. Como apoyo al complejo turístico, el ejido cuenta con un *trailer park* en la localidad de Guerrero Negro, y es el único servicio para casas rodantes que ofrece agua, luz, drenaje y regaderas.

División del trabajo por género

La actividad productiva más importante en el ejido es el manejo del turismo para avistamiento de la ballena gris. Sin embargo, esta actividad está subaprovechada, ya que la infraestructura relativa al centro de visitantes de este cetáceo sólo es utilizada cinco meses al año, y los demás meses, que se podrían utilizar para el avistamiento de aves –entre ellas el pelícano blanco y el pato canadiense u otras especies–, además de la promoción de turismo científico, escolar, familiar, etcétera, no son tomados en cuenta como oportunidades turísticas. Una alternativa para el ejido está en su organización y capacitación para el desarrollo de un proyecto ecoturístico de calidad, formal y permanente, en donde sus pobladores decidan que hacer, para qué, con qué recursos y cómo.

Las mujeres del ejido se encargan del manejo del ganado menor, como borregos, cochinos y chivas, además de la cría de conejos y pollos. Aunado a sus tareas y deberes relacionados con el ámbito productivo, las mujeres de la comunidad también son las protagonistas de los quehaceres reproductivos, entre ellos cocinar, cuidar de los niños y ancianos, lavar y planchar la ropa de toda la familia, apoyar a los hijos en sus tareas escolares y encargarse de las labores de limpieza e higiene del hogar. En esta zona existe una cadena de situaciones de desigualdad de oportunidades en el manejo de la actividad turística, en la que las mujeres ocupan el último eslabón. También se da una competencia desleal e injusta entre los particulares y ejidatarios, quienes no tienen acceso a la informática para promocionar su negocio, además de no hablar inglés y tampoco poseer una visión clara acerca de las opciones disponibles para la promoción y atención de sus clientes.

Entre los inconformes con el manejo de la actividad turística, las mujeres se sienten las más perjudicadas, pues no sólo se consideran menospreciadas en sus capacidades, sino excluidas de cualquier oportunidad de participar en estas actividades. Todas las decisiones relativas al turismo son tomadas en la asamblea ejidal, que es predominantemente masculina, dado que la gran mayoría de ejidatarios son hombres.⁵ La escasa presencia de mujeres en la asamblea no les reporta siquiera un mínimo de beneficios, ya que las que asisten tienen pena de hablar y por ello no abogan por sus puntos de vista, o cuando expresan sus opiniones, la mayoría de los hombres no les ponen atención y empiezan a platicar de manera simultánea, por lo que optan por permanecer en silencio.

Esta imposibilidad de expresar sus opiniones ha derivado en las siguientes situaciones de desventaja femenina: *a)* las mujeres no fueron tomadas en cuenta para ser beneficiadas con los cursos de capacitación para atender a los turistas; *b)* no existen mujeres que conduzcan las pangas, y la alternativa de promoción del *kayakismo*,⁶ en la cual podrían participar las mujeres, también está planteada para los hombres; *c)* las mujeres locales no son tomadas en cuenta ni siquiera para trabajar como cocineras en el centro de visitantes porque “no es lo mismo cocinar para el marido que para los gringos”.⁷ De esta manera, el

⁵De los 50 ejidatarios, solamente seis son mujeres, que se volvieron ejidatarias por viudez.

⁶Al sur de la reserva, en el municipio de Loreto, además de los hombres, las mujeres locales también manejan los *kayaks* con los turistas. Inclusive comentan que éstos prefieren a las mujeres, pues dan más seguridad.

⁷Punto de vista de un ejidatario del poblado Benito Juárez, cuya opinión comparten muchos otros.

ejido contrata a una cocinera de Guerrero Negro –núcleo urbano próximo– a fin de que lleve a cabo esa actividad; *d*) mientras los hombres llegan a recibir de 15 a 20 dólares de propina de cada turista por los servicios prestados, a las mujeres les tocan alrededor de dos dólares, pues la única actividad que realizan es la de meseras; *e*) en el *trailer park* del ejido, a las mujeres les corresponden solamente las funciones de limpieza, mientras que los hombres gerencian, administran y realizan las labores relacionadas con la toma de decisiones.

Además, se da un círculo vicioso que retroalimenta las desigualdades de género, toda vez que el discurso para que las mujeres no participen de manera más directa en la actividad turística es su falta de preparación, pero como nunca se les toma en cuenta para ser beneficiarias de un proceso de capacitación, continúan sin posibilidad de dar atención a los turistas en igualdad de condiciones con los hombres. A pesar de las severas desigualdades existentes entre hombres y mujeres en relación con el manejo del ecoturismo en el ejido,⁸ pensamos que esta actividad constituye una gran oportunidad de participación femenina, pues el recurso del paisaje no está normado, como ocurre con la tierra, en donde las posibilidades de convertirse en ejidatarias no son sencillas, ya sea por las trabas legales, culturales o, en los tiempos actuales, por la falta de capital de las mujeres.⁹ Así mismo se puede aprovechar el flujo de turistas en el ejido para otros beneficios –además del avistamiento de las ballenas–, entre ellos, elaborar conservas de alimentos y quesos para la venta, así como vender gorras y camisetas con motivos de las ballenas u otros atractivos turísticos.

Género y ambiente: Acceso, control y beneficio de los recursos naturales

El principal recurso natural en el ejido Benito Juárez es el paisaje de la laguna Ojo de Liebre, que permite el avistamiento de la ballena gris. También, en este caso, los hombres son quienes tienen el acceso y control y deciden acerca del reparto de los beneficios derivados de esa actividad. Esta situación de

⁸Existen turnos semanales para atender la actividad ecoturística en el ejido. Los quehaceres y su demanda actual de personal son los siguientes: lancheros (de tres a cinco personas), cocineras (una persona), meseras (dos personas), control de acceso al área (una persona), recoger basura (una persona), información (una persona), servicios de campamento en el *trailer park* (una persona). De todo el personal, a las mujeres del ejido solamente les toca ser meseras.

⁹Las reformas al artículo 27 de la *Constitución* mexicana permiten que los ejidatarios vendan sus parcelas; sin embargo, no es muy frecuente que una mujer tenga los recursos económicos para comprarlas.

desventaja de las mujeres en el manejo del turismo se deriva de su casi total ausencia de los espacios en donde se decide acerca de las estrategias de planeación y operación de esta actividad. En esos términos, las mujeres no han recibido capacitación y no cuentan con las herramientas necesarias para manejar, en igualdad de condiciones con los hombres, la actividad turística.

En la gran mayoría de los casos, los hombres comparten con sus esposas las ganancias derivadas de su participación en el turismo, y son ellas quienes reciben los ingresos y deben administrarlos a fin de que alcancen para la satisfacción de las necesidades del núcleo doméstico. Sin embargo, también existen los casos en que los recursos obtenidos son utilizados por los hombres en actividades extrahogar, en detrimento del bienestar de su familia.

LA COSTA DEL PACÍFICO NORTE

Las poblaciones de la zona Pacífico norte (bahía Tortugas, bahía Asunción, La Bocana y punta Abreojos) surgen en la década de los cuarenta a partir del asentamiento de comunidades pesqueras en el litoral, con pobladores provenientes de los ranchos cercanos y del valle de El Vizcaíno. A lo largo de esa década se fundan sociedades cooperativas en los distintos pueblos.

Con la inauguración, en 1974, de la carretera Transpeninsular, se abrieron nuevas vías de comercialización para las cooperativas. Desde entonces, y al margen de esporádicos períodos de crisis, han tenido una época de auge en su producción pesquera hasta que hace unos cinco años comenzaron los problemas del comercio internacional del atún mexicano con los Estados Unidos, lo que condujo al cierre de algunas empacadoras y con ello a la emigración. En forma paralela, la producción de abulón comenzó a bajar, lo que ha desalentado el ingreso de nuevos miembros a las cooperativas. Así, lo que era una población de aproximadamente 5 000 habitantes, se redujo a unos 3 500.

Actualmente existen tres cooperativas en bahía Tortugas (Bahía Tortugas, Emancipación y La Purísima), dos en bahía Asunción (Leyes de Reforma y California de San Ignacio), una en La Bocana (El Progreso) y otra en punta Abreojos (Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Punta Abreojos). La mayoría de los habitantes tienen buenas condiciones de vida, aun cuando es posible observar diferencias sociales importantes entre los que viven directamente de las cooperativas, el comercio y los servicios, y los que dependen

sólo de la pesca libre de escama y las mujeres que se desempeñan en algún tipo de trabajo informal.

División del trabajo por género

La principal actividad económica en la zona Pacífico norte es la pesca de langosta, abulón y escama. Existe una división del trabajo por género en la actividad pesquera, según la cual, el hombre captura y la mujer participa en parte del proceso. Sin bien algunos hombres toman parte en las labores de la planta de procesamiento, ninguna mujer trabaja directamente en el mar. Actualmente, los socios y trabajadores de las cooperativas son mayoritariamente hombres. En la Cooperativa California de San Ignacio, en bahía Asunción, alrededor de 15 mujeres están empleadas en la planta empacadora y no hay ninguna en los trabajos de pesca y captura. De las mujeres empleadas en la planta, una mínima parte son socias. Cada una de las dos cooperativas de bahía Asunción cuenta con una planta de procesamiento, y ambas dan trabajo a unas 20 o 30 mujeres. El número de las que participan en las cooperativas en calidad de socias es bastante reducido, pues no alcanza 10% del total de miembros. Este patrón de alrededor de 20 mujeres empleadas en plantas empacadoras –la mayoría en calidad de trabajadoras eventuales y un mínimo número como socias– se repite en el resto de los pueblos de la zona.

Los trabajos que ellas realizan son: *a)* administrativos, como secretarias en las oficinas, o bien en el almacén de consumo de la planta, y *b)* manufacturero, que se lleva a cabo en la planta empacadora durante las distintas etapas de procesamiento de los productos. Igual que los hombres que laboran en la empacadora, la mayoría de las mujeres tienen la condición de trabajadoras “extras”, y si bien, técnicamente, todas pueden aspirar a ser socias de la cooperativa, en realidad son pocas las que acaban siéndolo. Hay una disparidad en los derechos de los trabajadores y trabajadoras cooperativistas y los extras o eventuales. Mientras que los primeros gozan de todos los derechos que la ley y la propia cooperativa les otorgan, los segundos reciben el salario mínimo o pago a destajo en épocas de alta productividad, así como seguro social. Las mujeres, desde luego, casi todas trabajan en estas condiciones.

En la zona Pacífico norte, muchas mujeres realizan trabajos en el sector informal, tanto en la producción de comestibles para el comercio a pequeña

escala como en la fabricación de prendas de vestir y artículos de ornato. En cuanto a la preparación de alimentos destaca, por su potencial comercialización a mayor escala, la elaboración de machaca, una de las actividades tradicionales del ámbito regional que requiere ser revalorada.

Es cierto que los pescadores obtienen buenos ingresos como resultado de su actividad; sin embargo, dada la condición estacional de su trabajo, las entradas económicas son variables y, en ocasiones, insuficientes. De esta manera, la actividad de la mujer en el sector informal complementa el gasto familiar, sobre todo en los meses de menor ingreso, entre febrero y agosto. En aquellos hogares donde el padre de familia es prestador de servicios libre, el ingreso es fluctuante y la actividad informal de la mujer es una importante fuente de ingresos. En aquéllos donde la mujer es cabeza de familia, entonces el producto de la actividad informal de ellas pasa de ser un simple complemento a convertirse en la fuente principal del sustento familiar y, en ocasiones, el único ingreso regular a lo largo del año.

Todas las mujeres, trabajen o no, se hacen cargo de las labores domésticas. La responsabilidad recae de manera absoluta en las mujeres, sean o no cabeza de familia. Los hijos colaboran en tareas como la limpieza del patio o la compra de abarrotes de consumo cotidiano o de algunos otros insumos adquiridos en las tiendas locales. Las hijas, también en calidad de ayudantes, sin contraer la responsabilidad, se ocupan de tareas como el lavado de la ropa, la preparación de alimentos o el cuidado de los hermanos menores.

Género y ambiente: Acceso, control y beneficio de los recursos naturales

El principal recurso natural en la zona Pacífico norte son las especies marinas, y su principal uso lo constituye la explotación pesquera. Los hombres son los usuarios y beneficiarios directos, ya que por su trabajo en las cooperativas o como pescadores libres son ellos los que reciben las percepciones resultantes de la comercialización del recurso y quienes lo distribuyen en la comunidad. En este sentido cabe destacar que si bien no se han encontrado casos específicos de prohibición de acceso al recurso de la pesca debido a la condición de género —como sería el que una mujer no pudiera pescar por el hecho de ser precisamente mujer—, también es cierto que la cultura eminentemente masculina de las cooperativas y el peso de la costumbre hacen aparecer la pesca

como algo totalmente ajeno al género femenino. El control sobre los recursos pesqueros —es decir, qué se comercializa y cómo— también lo determinan los hombres a través de la organización en las cooperativas, aunque no todos con la misma autoridad. Sólo aquellas mujeres que trabajan en la planta procesadora se benefician directamente del recurso natural pesquero mediante su percepción salarial.

Si bien el patrón generalizado consiste en que el hombre transfiere el ingreso derivado de la pesca a la mujer para que ella lo administre en los gastos de la casa, en aquellos casos en los que el hombre es adicto al alcohol y las drogas, el beneficio de estos recursos escapa al control de las mujeres.

El agua es un recurso escaso en toda la zona de estudio y su uso está racionado para todos, tanto en la labor productiva de los hombres como en la reproductiva de las mujeres. Debido a su escasez, no son frecuentes los huertos domésticos. En general, al margen del agua, la mujer, en su actividad doméstica, no hace uso de otros recursos naturales de la zona como pudieran ser las plantas o la leña, que sí son comúnmente utilizados en las economías domésticas rancheras.

En cuanto a la explotación del medio ambiente general a través de actividades como la ecoturística, ésta se limita a las poblaciones de La Bocana y punta Abreojos, aunque tiene potencial para darse en todas las comunidades en el futuro. A este respecto, cabe señalar que, de nuevo, el uso y control del medio ambiente están monopolizados por los hombres. Al utilizar la actividad ecoturística lanchas para el desplazamiento de los turistas, los hombres se convierten en los guías exclusivos de las excursiones. De esta manera, la falta de capacitación de la mujer y la rígida estructura de los roles sociales le impiden participar como lanchera en las actividades ecoturísticas.

CONCLUSIONES

El propósito al escribir este artículo fue generar un acercamiento a la discusión de la tríada mujeres-ambiente-desarrollo, a través de un estudio de caso en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, Baja California Sur. Al explorar esa articulación se privilegiaron aspectos relacionados con la división sexual del trabajo, así como el acceso, control y beneficios obtenidos de los recursos naturales, diferenciados entre hombres y mujeres. Desde el referente metodo-

lógico, la investigación implicó la utilización de herramientas cualitativas, las cuales permitieron que los actores sociales del ámbito local interactuasen de manera permanente con las investigadoras y se construyera el conocimiento a partir de la experiencia concreta de las personas de las comunidades.

Los datos empíricos encontrados a partir del proceso de acercamiento a la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno apuntan que, así como la región es heterogénea en cuanto a sus formas de vida y modelos de desarrollo, la situación de la mujer a lo largo de su territorio se ha mostrado también dispar. De hecho, hemos encontrado diferentes relaciones entre hombres y mujeres con el medio ambiente y una diversa problemática social, dependiendo de los grupos etarios, la condición étnica y el nivel educativo, entre otras variables, que dan lugar a intereses y problemas distintos, así como a la necesidad de diseñar intervenciones específicas para cada grupo. Estos hallazgos vienen a corroborar el planteamiento de Blumberg y Colyer (1989), quienes destacan que si bien existen patrones comunes en la división sexual del trabajo y en las desigualdades que enfrentan las mujeres para acceder y controlar los recursos, también existen patrones que no responden directamente a las condiciones de género, dado que la etnia, edad, clase social y ubicación geográfica de las iniciativas de intervención constituyen, a la par que el género, factores determinantes de obstáculos y oportunidades para los grupos sociales.

En términos generales, este diagnóstico llama la atención sobre la existencia de una división sexual del trabajo en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, en la que predomina una estructura de trabajo familiar eminentemente femenino, en tanto que el extradoméstico —en los sectores primario y secundario— es considerado eminentemente masculino por los habitantes locales, a pesar de tener participación tanto masculina como femenina, lo cual fue ampliamente demostrado a lo largo del documento, ya sea a través de la visibilización de las labores de las mujeres en el manejo agrícola y ganadero y como trabajadoras de las plantas procesadoras de pescado, entre otras. También se hace patente un sector terciario en crecimiento que se feminiza y en el que se manifiesta una segregación ocupacional por género, discriminación salarial y precarización laboral.

Es de especial importancia, dentro del análisis de la estructura socioeconómica, tener en cuenta la implicación de la mujer en el sector informal de la economía, a fin de diseñar futuras acciones de política. El desempeño de una gran cantidad de labores dentro de la economía sumergida se ha convertido en

una importante estrategia de supervivencia dentro de las unidades familiares de la reserva. Los resultados del diagnóstico permiten explorar los elementos que causan y reproducen esas desigualdades en el mercado de trabajo, al explorar el ámbito de los valores sociales y estereotipos culturales. En general, persiste la idea de que los hombres son proveedores y únicos responsables de la seguridad económica familiar, y las mujeres, las únicas responsables del trabajo reproductivo y la seguridad emocional de la familia. Tal estereotipo reproduce la representación social de que los hombres deben ser fuertes, y las mujeres, dedicarse al soporte familiar. Esto conduce a que, a pesar del reconocimiento social generalizado de la necesidad de crear opciones de trabajo para las mujeres, sus posibilidades laborales siguen siendo representadas como contribución al sostenimiento familiar y no como fuente de autonomía personal y financiera.

En lo que se refiere a la interacción directa de las pobladoras y pobladores de la reserva con el medio ambiente y los recursos naturales, se observan también situaciones diferentes. Si bien en aquellas poblaciones en las que el principal medio de vida es la agricultura y la ganadería el problema se centra principalmente en las relaciones asimétricas en el control de los recursos naturales, en las zonas pesqueras, la discriminación de la mujer se da tanto en los procesos de acceso como en los de control de los recursos. Todo ello tiene importantes consecuencias en la distribución de los beneficios del proceso de desarrollo en sociedades eminentemente rurales. De este modo, la ausencia de reconocimiento del papel de la mujer en la actividad agrícola la priva de beneficios monetarios directos, así como de una participación más amplia en la esfera pública comunitaria. En el caso de los poblados pesqueros, el acaparamiento de los recursos naturales en manos masculinas, ya sea en la pesca o el ecoturismo, pone serios límites a las posibilidades de desarrollo de la mujer, confinándola a la esfera doméstica y a la dependencia económica de su compañero.

La división sexual del trabajo en la reserva, así como el acceso y control de los recursos naturales en forma diferenciada entre hombres y mujeres, tienen repercusiones importantes en la vida de estas últimas, toda vez que en este contexto de desigualdad se fueron construyendo sus identidades, su autoestima, autonomía y la percepción del valor de su trabajo. Así mismo, ello ha debilitado la presencia de las mujeres en espacios públicos relacionados con la adquisición de información y el desarrollo de habilidades y capacidades, además de que ha contribuido a que las mujeres no obtengan el suficiente

respaldo de las instituciones que operan programas de desarrollo en la región, tanto en el aspecto técnico como en el económico. En estas circunstancias, si tomamos la definición de desarrollo sustentable de Astier y Masera (1999),¹⁰ encontramos que, de acuerdo con la actual dinámica sociocultural de la región, la puesta en práctica de procesos de sustentabilidad es inalcanzable. Es decir, mientras no se cambien las normas culturales, responsabilidades, papeles y niveles de poder de decisión de las mujeres en la reserva, ellas no lograrán insertarse, en igualdad de condiciones con los hombres, en los procesos de desarrollo regional.

Como se reiteró a lo largo del documento, la estrecha relación de las mujeres de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno con el manejo de los recursos naturales —debido a su rol de reproductoras al interior de los espacios domésticos, así como al de productoras—, les confiere habilidades y conocimientos que son, en la mayoría de los casos, desperdiciados, en tanto que no se capitalizan en proyectos de conservación y desarrollo sustentable; es decir, siguen siendo los hombres quienes obtienen los mayores beneficios directos de esas oportunidades. Como lo plantea Campillo (1993), en cierta forma, ellas están en mejores condiciones —por su conocimiento y experiencia cotidiana— para participar en la solución de la problemática ambiental; sin embargo, no tienen acceso a ello debido al hecho de estar excluidas del proceso de toma de decisiones que afectan su ambiente.

Por todo lo anterior, se diseñaron líneas de acción específicas, tendientes a modificar las dinámicas sociales en torno al uso de los recursos naturales y el medio ambiente, así como acciones dirigidas a afectar el medio social y, de esa manera, contribuir al aumento del bienestar de las mujeres, lograr la igualdad entre éstas y los hombres en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y promover procesos de mayor sustentabilidad socioambiental. Para ello fueron planteadas cuatro áreas temáticas de acción: *a)* programa regional de divulgación sobre género y ambiente; *b)* organización de talleres para la gestión ambiental; *c)* capacitación para iniciación de proyectos productivos, y *d)* asesoría técnica y científica para la creación de sociedades de solidaridad social dirigidas por mujeres. Se pretende que estas líneas de acción proporcionen elementos básicos para implementar programas que permitan que la reserva se convierta en

¹⁰Esta definición plantea la necesidad de cambios de acuerdo con dos nociones fundamentales: la de permanencia —relacionada con el cuidado y mantenimiento del entorno ambiental— y la de equidad —que implica la distribución justa de costos y beneficios de las propuestas de desarrollo.

una zona donde el desarrollo no esté reñido con la conservación de los recursos y donde las mujeres se constituyan en un eje fundamental de un proceso de crecimiento económico equitativo y sustentable.

El objetivo primordial del programa regional de divulgación sobre género y ambiente es contribuir a la formación de una mentalidad colectiva que sea capaz de sustituir los estereotipos sociales y culturales que sitúan a las mujeres en condiciones de desarrollo desiguales, y en el cual todas las personas involucradas sean concebidas como agentes imprescindibles para el cambio. Este programa sería planteado en dos niveles: por un lado, la divulgación de los principios y valores que contribuyen a la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres y, por el otro, divulgar información sobre las políticas públicas y sus acciones en materia de ambiente, que permita detener el proceso de degradación y deterioro de los recursos naturales y fomentar una estructura productiva limpia y sustentable.

En lo relativo a la organización de talleres para la gestión ambiental, la propuesta pretende contribuir a la formación de redes de mujeres que se conviertan en verdaderas gestoras ambientales en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. Estos talleres pueden convertirse en una acción permanente a largo plazo, a fin de capacitar a grupos de mujeres en la organización, gestión y formulación de proyectos para que participen en las convocatorias nacionales e internacionales. Las primeras gestoras ambientales formadas a través de los talleres se convertirán, a su vez, en promotoras para la creación de una red de mujeres especializada en la gestión y formulación de proyectos ambientales en la región. Por su parte, la capacitación para el inicio de proyectos productivos pretende la adquisición de habilidades técnicas en todos aquellos campos que tengan un aprovechamiento productivo susceptible de ponerse en práctica en la reserva. En esta materia, identificamos algunos ejemplos concretos de capacitación a grupos de mujeres para la realización de las siguientes actividades: desarrollo y gestión de la actividad turística; producción y comercialización de artesanías en el contexto de la actividad ecoturística; elaboración de quesos de cabra de acuerdo con las normas y patrones de calidad estandarizados; y auditoras ambientales, como un instrumento para evaluar las condiciones de riesgo y contaminación de las actividades productivas en el área y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Finalmente, al tratarse de la asesoría técnica y científica para la creación de agrupaciones de solidaridad social dirigidas por mujeres, el objetivo de esta

línea de acción es promover y asesorar, técnica y científicamente, a grupos de mujeres interesadas en incursionar en diferentes áreas de la vida económica de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. Las sociedades de solidaridad social permitirán que las mujeres accedan a créditos bancarios y a algunos beneficios subsidiados por el gobierno. Para llevar a cabo esta acción se requiere formular proyectos productivos que contemplen desde la formación de las figuras legales, la estructura del proyecto, la asesoría técnica y de gestión financiera y aspectos relativos a la comercialización nacional e internacional de sus productos o servicios. Pensamos que existen al menos tres actividades productivas que se adaptan a esta forma de organización y tienen potencial en la zona: el ecoturismo, la acuicultura y la puesta en marcha de viveros de especies de flora autóctonas.

Si bien estas reflexiones no agotan el tema, consideramos que lo expuesto contribuyó a redondear el análisis de la experiencia. En este sentido, concluimos con el señalamiento de que el desarrollo sustentable busca mejorar la calidad de vida de las sociedades en su conjunto, y por ello, el bienestar social y el empoderamiento de los sujetos sociales también debe ser parte de sus metas. En estos términos, la relación de interdependencia entre equidad de género y sustentabilidad es clara, ya que sería incoherente pensar en una sustentabilidad excluyente de la mitad de los habitantes del planeta. Desde ese punto de vista, coincidimos con Crespo (1993) cuando plantea que la perspectiva de género nos abre los ojos para ver y comprender que los proyectos de desarrollo ya no pueden ser formulados desde la perspectiva de un solo sujeto social, y que el reto y la fuerza de la sustentabilidad residen en hacer visible esa diversidad de actores e intereses y en hacerlos confluir en la construcción de la utopía compartida: mejorar la calidad de vida para todos los habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, B., "The Gender and Environment Debate: Lessons From India", *Feminist Studies*, 18 (1), 1992, pp. 119-156.
- Aguilar, Lorena, "Centroamérica: El reto del desarrollo sostenible con equidad", en Velázquez, Margarita (coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, Cuernavaca, México, UNAM/CRIM, 1996, pp. 87-129.

- *et al.*, *Quien busca... encuentra: Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género*, San José, Costa Rica, Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 1999, (Serie: Hacia la Equidad, módulo 2).
- Alfaro, María Cecilia, *Develando el género: Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*, San José, Costa Rica, Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 1999 (Serie: Hacia la Equidad, módulo 9).
- Astier, Miguel y Omar Maserá, *Metodología para la evaluación de sistemas de manejo incorporando indicadores de sustentabilidad*, México, Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiada, 1999.
- Balarezo, Suzana, “Metodología para incorporar los contenidos de género en diagnósticos de proyectos forestales”, en Grupo Interinstitucional de Género y Agricultura, *Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural. Una recopilación bibliográfica*, Managua, SIMAS, 1998, pp. 233-258.
- Bejarano, María Renee y Rodolfo Soriano, “Metodología práctica para la incorporación de género en proyectos de desarrollo rural”, en Grupo Interinstitucional de Género y Agricultura, *Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural. Una recopilación bibliográfica*, Managua, SIMAS, 1998, pp. 195-229.
- Blumberg, Rae Lesser y Dale Colyer, *Findings of Rapid Rural Appraisal, Ecuador Agricultural Sector Assesment*, Quito, USAID, 1989.
- Braidotti, Rosi, “Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: Surgimiento del tema y diversas aproximaciones”, en Vázquez García, Verónica y Margarita Velázquez Gutiérrez, *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, México, PUEG, CRIM, IDRC, CP, 2004, pp. 23-59.
- Campillo, Fabiola, “Género y desarrollo: Las mujeres del campo y la producción agrícola”, *Ruralter: Revista de desarrollo rural alternativo*, núms. 11 y 12, 1993.
- Censo Socioeconómico de Guerrero Negro*, 2000.
- Crespo, Mónica, “Experiencias, esfuerzos actuales, limitaciones y perspectivas del CIPCA en el trabajo de género”, *Ruralter: Revista de desarrollo rural alternativo*, núms. 11 y 12, 1993.
- Jackson, Cecile, “Gender Analisis and Environmentalisms”, en Redcliff, M. y T. Benton (eds.), *Social Theory and the Global Environment*, Routledge, Londres, 1994.
- Kabeer, Naila, “¿Se puede tratar el cáncer con curitas? Puntales teóricos de las mujeres en el desarrollo (MED)”, en Kabeer, Naila, *Realidades trastoca-*

- das: *Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, México, Paidós, PUEG, IIE, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 29-55 (Colección Género y Sociedad, 4).
- Leach, Melissa, "Engendering Environments: Understanding Natural Resource Management in the West African Forest Zone", *IDS Bulletin*, 22 (4), 1991, pp. 17-24.
- Maier H., Elizabeth, *Género femenino, pobreza rural y cultura ecológica*, México, D. F., El Colegio de la Frontera Sur y Potrerillos Editores, 1998 (Colección Mujeres).
- , "Construyendo la relación entre la mujer y el medio ambiente: Una exploración conceptual", en Tuñón Pablos, Esperanza (coord.), *Género y medio ambiente*, México, El Colegio de la Frontera Sur, Semarnat y Plaza y Valdés, 2003, pp. 27-44.
- Molyneux, Maxine y Lynn Steinberg, "El ecofeminismo de Shiva y Mies: ¿Regreso al futuro?", *Ecología política: Debate sobre ecofeminismo*, núm. 8, 1994, pp. 13-23.
- Nieves Rico, María, "Desarrollo sustentable, ambiente y género: Antecedentes de su consideración en las reuniones internacionales", en López, Friné *et al.* (comps.), *Género y medio ambiente*, Cuernavaca, México, CIDHAL y Prodec, 1998, pp. 235-239.
- Ortega, A. *et al.*, *Programa de Manejo para la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno, Baja California Sur*, reporte técnico, La Paz, México, CIB, 1992.
- Priego, Karla, "Experiencias exitosas en la incorporación de la perspectiva de género en la política ambiental", en Instituto Nacional de las Mujeres, *Experiencias exitosas en la incorporación de la perspectiva de género*, México, 2002, pp. 133-171.
- Rocheleau, D., "Gender and Biodiversity: A Feminist Political Ecology Perspective", *IDS Bulletin*, 26 (1), 1995, pp. 9-16.
- Seminario Permanente de Investigación Agraria, *Seminario-taller: Manejo de recursos naturales desde una perspectiva de género*, Perú, Pontificia Universidad Católica de Perú, SEPIA, FAO y FTTP, 1999, 151 pp. (Serie Diálogo y Debate).
- SENDAS, "Género como categoría social", en Grupo Interinstitucional Género y Agricultura, *Dossier: Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: Una recopilación bibliográfica*, Managua, 1998, pp. 1-11.
- Shiva, Vandana, *Staying Alive: Women, Ecology, and Survival*, Londres, Zed Books, 1988.

- Tuñón, Esperanza, “Mujeres de eucalipto: Trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable”, en Vázquez García, Verónica (coord.), *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, México, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Especialidad en Estudios de Desarrollo Rural, 1999, pp. 131-152.
- Vázquez, Verónica, “Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: Algunas reflexiones”, en Vázquez, Verónica (coord.), *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, México, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Especialidad en Estudios de Desarrollo Rural, 1999, pp. 65-92.
- Vega Ugalde, Silvia, “La articulación género medio ambiente: Enmarcamiento teórico”, en López, Friné *et al.* (comps.), *Género y medio ambiente*, Cuernavaca, México, CIDHAL y Prodec, 1998, pp. 209-227.
- Velázquez Gutiérrez, Margarita, “Hacia la construcción de la sustentabilidad social: Ambiente, relaciones de género y unidades domésticas”, en Tuñón Pablos, Esperanza (coord.), *Género y medio ambiente*, México, El Colegio de la Frontera Sur, Semarnat y Plaza y Valdés, 2003, pp. 79-105.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, “Dos mitades forman una unidad. El equilibrio de las relaciones de género en los procesos de desarrollo”, en Grupo Interinstitucional Género y Agricultura, *Dossier: Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: Una recopilación bibliográfica*, Managua, 1998, pp. 15-31.